

EL ECO DE NAVARRA.

En toda España, 3 meses, 12 reales.—En el extranjero 22.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS.

Administracion, PAMPLONA, S. Nicolás 28.

Pamplona 26 de Agosto de 1876.

ENSEÑANZA AGRÍCOLA.

II.

No como algunos periódicos de Madrid que, nada reparan en su afán de hacer sistemática oposición á todos los actos del poder constituido y de desvirtuar por medio de infundada crítica aún aquellas disposiciones menos relacionadas con la política; sino completamente alejados de tan árido como infecundo terreno vamos hoy á proseguir la tarea que en nuestro número anterior comenzamos, atentos solo á los intereses del país y al bien de su agricultura en general.

Quejense las provincias españolas de la centralización cortesana que todo lo absorbe, y sinó la falta razón en su ardiente y continuado clamoreo, preciso es confesar que todas ellas hacen bien poco por secundar aquellas disposiciones gubernamentales que más ó menos tienden á crearlas un bienestar de independencia relativo y á autorizarlas para que por medio de una vigorosa iniciativa se labren un porvenir lisonjero bajo el punto de vista de sus intereses, tanto morales como materiales.

Decimos esto, porque de nada servirá que gobiernos sabios y celosos del bien público se esfuerzen por conseguir para la nación que representan la mayor suma de prosperidad, si acogiendo ésta con indiferencia todo cuanto puede sacarla del estado de postración en que se halla, hace que se esterilicen los pensamientos más levantados y las más nobles y generosas ideas.

La cuestión de la enseñanza agrícola, cuya importancia creemos inútil encarecer, así como las disposiciones que para organizarla se han dictado recientemente, serán, si los consejos de la experiencia se desprecian y la voz de la verdad se desatiende, uno de tantos proyectos bellísimos que, saludados á su aparición como salvadores, duermen hoy el sueño del olvido, cuando breves años de actividad y de acierto hubieran sido suficientes á darles hechura sobre bases sólidas é inquebrantables, y emprendiendo un nuevo rumbo, á emancipar la agricultura del estado de postración á que el fanatismo, la ignorancia y las preocupaciones semi-bárbaras la tenían y la tienen relegada.

No es esto decir que todas cuantas reformas encaminadas al fomento de los intereses materiales del país iniciadas por los poderes públicos, hayan sido completamente infructuosas; muchas de ellas han dejado sentir, sinó bastantes, algún resultado práctico, que no en vano se inician las fórmulas del progreso, eterna ley de la vida, y se enseña á las naciones el derrotero de sus grandes y preclaros destinos.

Será, pues, insuficiente que el Go-

bierno presidido por el Sr. Cánovas del Castillo muestre buenos deseos en materia de enseñanza agrícola; no bastarán sus fuerzas á plantear y á desarrollar en sus múltiples y variadas manifestaciones la Ley é instrucciones publicadas en la Gaceta con tal objeto, si las autoridades de provincia y todas las corporaciones que á ello puedan contribuir no las secundan poderosamente con sus elementos de riqueza, y no procuran que los centros de instrucción teórico-práctica que están obligadas á crear y á sostener, sean dignos y tengan las condiciones con que en otros países se les ha dotado, á fin de que por medio de una enseñanza sólida se puedan prometer los que á beber en sus fuentes acuden, fecundos y provechosos resultados.

La enseñanza agrícola que se desea tiene por único y principal objeto, según el espíritu de la Real orden que la declara obligatoria, instruir y formar ingenieros agrónomos, educando prácticamente al propio tiempo obreros de labranza en los trabajos usuales de la explotación. Tan magnífica idea responde á no dudarlo á una de nuestras más imperiosas necesidades, y preciso es confesarlo; si como es de esperar la España toda la secunda, no tendrá porque arrepentirse, pues aparte de que con ello resolverá uno de los problemas de su felicidad, podrá dar una forma esencial y completamente diversa de la que revisten á la agricultura é industrias con ella conexionadas y aun puede asegurarse firmemente que sería, llevada á cabo con acierto, la única y verdadera revolución salvadora, esto es, la palanca poderosa que removería ese pesado mundo de malas prácticas que esterilizan nuestros campos y que tienen sumida una gran parte de nuestra nación en la más avasalladora pobreza.

La enseñanza agrícola pues, en lo que á su parte elemental y rudimentaria se refiere, ha de ser una vez planteada bajo sólidas bases objeto de la más esquisita dirección y vigilancia por parte del Estado y de las autoridades todas en general, pues de lo contrario, no solo no se obtendrán los resultados apetecidos sino que será infructuoso cuanto se haga sobre la materia.

Es preciso ante todo que el Ministerio de Fomento, sin despreciar por hoy las obras que sirven de texto, tanto en la 1.ª como 2.ª enseñanza, abra un concurso en mejores condiciones que lo hizo en los años de 1851 y 1852, á fin de que interesando á inteligencias privilegiadas en la propágación de los conocimientos agrícolas, tenga obras que poner en manos de la juventud, y de las que hoy carece, es-cepcion hecha de un manual incompleto y de algunas cartillas que para nada sirven, y en las que desde luego se nota, sino la falta de aptitud en los autores, escasez de método y completo

desconocimiento de la ciencia pedagógica.

No somos de los que se precian de entendidos en la materia, pero vamos para fin del presente artículo, y valga por lo que valiere, á exponer, según nuestros particulares estudios nos han enseñado, el método y las condiciones que debieran exigirse en los libros de texto para que se obtengan en España los mismos favorables resultados que Inglaterra, Alemania, Francia y otras naciones Europeas alcanzan en la enseñanza teórico-práctica de la agricultura.

Primeramente debe exigirse que en los libros de texto han de darse á conocer, con arreglo á los últimos adelantos, todos los principios generales de la agricultura como ciencia, y la aplicación segura é inmediata de estos mismos principios. Debe ponerse por condición indispensable que la obra ha de escribirse conforme á los programas europeos más admitidos y que mejores resultados prácticos hayan dado en la enseñanza, principiando por el objeto y estudio de la agricultura, y pasando después á ocuparse de los climas, de la vida de las plantas, de la tierra laborable, de la mejora de los terrenos, de los abonos, así animales como vegetales y minerales, del modo de aplicar los abonos, de los instrumentos de labor, del ganado de labor, de las labores de los terrenos según su clase, de las sementeras, de las escardas y recolección, de los riegos, de los barbechos y de la racional alternativa de cosechas.

Debe, á seguida, tratarse con la prevision y lucidez consiguientes, la labranza; explicar el cultivo de las plantas útiles, tanto para alimento del hombre como de los animales, sin olvidarse de distinguir las que más particularmente tienen aplicaciones comunes á la industria y á otros usos de la vida.

Después de consagrar las lecciones necesarias á la explicación de la horticultura debe ocuparse el autor, de los árboles en general, hacer mención con la claridad debida de los frutales de gran cultivo, según las regiones agrícolas de España y tanto en este punto como en todas las aplicaciones que de los principios generales se hagan, conviene que nunca se pierda de vista el país para quien se escribe y que para que los preceptos y consejos puedan tener provechosa aplicación, es menester acomodarlos al clima y suelo de los diferentes puntos de la Península.

La crianza de los animales, que es en todos los tratados de agricultura objeto de gran estudio y preferencia, debe comprender la de los cuadrúpedos, la de las aves y la de los insectos útiles, cuidando sobre todo de dar á conocer sus caracteres más generales, los beneficios que proporcionan al

hombre y el modo de criarlos y de mejorar su raza.

Una vez tratadas las aplicaciones de los principios generales, debe pasarse al importante asunto de la administración rural. Esta parte, que es una de las más esenciales de la agricultura y que es la que menos se presta á explicaciones sencillas, debe tratarse con mucho cuidado y sacar todo el partido posible, dando á conocer en fáciles ideas así el capital agrícola como la cuenta y razón, sin olvidarse de enumerar los principales pronósticos sobre el tiempo y añadir las reglas de conducta del agricultor, que con las demás instrucciones sobre administración rural, forman por decirlo así la parte moral de los tratados de agricultura.

Tal es el plan de la obra, á grandes rasgos trazado, que quisiéramos ver en las que sirvan de texto para la enseñanza agrícola. El libro que en pocas páginas encierre los principios más interesantes, sin descuidar ninguno de los necesarios para inteligencia de los conocimientos que el Gobierno trata de generalizar; que desnudo de todo aparato científico evite los nombres que pudieran hacer ininteligibles sus provechosas lecciones, y que sepa poner la ciencia al alcance de la juventud sin reducirla á proporciones pueriles, que la harían perder su dignidad, aquel será el que á nuestro juicio debe adoptarse para los primeros pasos que se tienen que recorrer, si se ha de popularizar el estudio de la agricultura sin rebajarlo ni privarlo en nada de su importancia.

Ha sido nombrado jefe de estado mayor general del primer ejército que manda el Excmo. señor general Quesada, D. Luis Gautier y Castro, segundo cabo de las provincias Vascongadas.

Se ha remitido una circular por el ministerio de Fomento á los gobernadores civiles invitándoles á que reunan cuanto antes las juntas provinciales de Agricultura é Instrucción pública, para que acuerden cuándo y cómo se han de verificar las conferencias agrícolas.

Dice *El Defensor de Cádiz* que entre las diferentes personas que han pasado á Canarias á variar de aires se cuenta, nuestro conocido general Nouvilas con sus cuatro hijos.

En 2,000 se calculan los viajeros que diariamente entran y salen en la estación del ferrocarril de San Sebastian.

Se halla vacante la plaza de Médico-cirujano del lugar de Olazagutía.

En el lugar del Pueyo se anuncia la vacante de profesor de Medicina y Cirujía.

Segun carta de Bayona, existen en aquella poblacion algunos carlistas procedentes de las provincias Vascongadas, completamente abandonados y desoidos por los que pudieran socorrerlos. Harapientos y llenos de miseria se encuentran durmiendo al des poblado en el camino de Bayona á Biarritz, y las casas de campo que hay en aquel trayecto están constantemente visitadas por estos nómadas, que, obligados por la necesidad, dejan en todas las tabernas y posadas tristes recuerdos para los dueños de ellas.

De una correspondencia que dirigen de Madrid al *Diario de Avisos de Zaragoza*, entresacamos el siguiente párrafo.

Las noticias que han vuelto á circular respecto al casamiento del rey, en concepto de personas muy autorizadas hoy por hoy carecen completamente de todo fundamento, asegurándose que cuanto se habla acerca de dicho particular es perfectamente gratuito; pero esto no quita para que en la próxima primavera pudiera darse una resolucian á lo que en el día no pasa de ser una presuncion de políticos impacientes; pero en vano intentan penetrar en ciertos secretos, sin más fundamento que meros indicios.

La representacion de la última parte del «Anillo de los Nibelungen» ha sido una derrota completa. Fuera del último acto, que en una de sus partes es muy bello, la ópera ha causado profundo fastidio. Wagner ha dirigido al público un discurso completamente absurdo, diciéndole:

«Hemos demostrado lo que podemos, y desde ahora teneis un arte musical.»

El público sensato se muestra muy disgustado. Muchas personas se han ido por no asistir al banquete que debía verificarse hoy en Bayreuth.

Todo cuanto digan los periódicos que no sea lo de que la obra ha obtenido «un succès d'estime», no es cierto. Allí se experimenta la influencia del falso entusiasmo de los fanáticos de Wagner.

La prensa de Viena entera afirma que esta primera série de representaciones dará por resultado un desastre completo para las representaciones siguientes. El público no volverá.

En la provincia de Guipúzcoa durante la guerra se han cubierto las atenciones del culto y clero en los pueblos dominados por los carlistas por medio del diezmo y de las primicias de los frutos.

Escusamos los comentarios.

Se espera de un momento á otro en la invicta Bilbao al señor don Juan Mañé y Flaquer defen-

sor de los fueros vasco-navarros y al efecto el *Irurac-bat* le dirige cariñosas frases, por supuesto, como defensor de estas instituciones.

Dice el *Irurac-bat*.

Hállase entre nosotros el Excmo. Señor don Vicente Barrantes, académico de la lengua y de la historia, consejero de intruccion pública y encargado de la inspeccion general de este importante ramo en las provincias del Norte. El señor Barrantes, que ha visitado ya las vasco-navarras, no oculta la viva satisfaccion que ha experimentado hallando en estas provincias la instruccion pública en estado altamente satisfactorio y no en el que alguien supuso cuando era de moda rebajar al país vasco-navarro, lo que motivó el nombramiento del ilustre consejero para averiguar lo que habia de cierto en tan importante asunto.

Esto es lo cierto, todo lo demás que se diga por los periódicos de la Côte es faltar abiertamente á la verdad con el fin, sin duda, de rebajar nuestras provincias cuando son las que á mayor altura de ilustracion se encuentran comparadas con las del resto de la nacion.

Las fiestas de Bilbao que han sido extraordinariamente concurridas han concluido en medio del mayor orden.—Las diversiones han sido muchas y con la magnificencia que saben hacerlas los bilbainos, que no les duele gastar dinero cuando de su pueblo se trata.

En la última corrida hubo grandes demostraciones de simpatía y cariñosas despedidas entre alaveses, guipuzcoanos, vizcainos y navarros, saliendo todos satisfechos.

De una carta publicada por el *Daily News* tomamos los siguientes datos, relativamente á las crueldades cometidas por los turcos en Bulgaria.

«En Akuk-Key han asesinado 3.000 niños, paseando despues sus cadáveres por las calles en la punta de las bayonetas.

»En Tambuli dieron muerte á 4.000 personas indefensas. Llevaron un saco de cabezas humanas delante de la casa del cónsul de Italia, y una vez allí, lo abrieron y las arrojaron al suelo, dándolas á los perros, que las devoraron.

«Todas las casas de los cristianos han sido saqueadas por las tropas regulares.

«Las autoridades no hacen nada para contener esta série de crímenes.»

Se ha encargado nuevamente de la presidencia de esta Audiencia, el Sr. Figueras, que llegó anteayer á esta ciudad; habiendo estado encargado de ella durante su ausencia nuestro querido amigo D. José Banús y Gorgui, que la ha desempeñado con el acierto é ilustracion que le distingue.

El Ayuntamiento de San Sebastian se le ha concedido el tratamiento de *Excelencia* en recompensa de los eminentes servi-

cios que ha prestado á la causa liberal.

Anuncia el *Diario de avisos de Zaragoza* que están ya contratados para las corridas de toros del Pilar los conocidos matadores Rafael Molina (Lagartijo) y Francisco Arjona Reyes (Cúchares). Del ganado que ha de lidiarse, doce toros serán de la ganadería de Carriquiri, otros doce de la de Diaz, ocho de la de Ferrer y cuatro de la de Bobadilla.

S. M. la reina madre y S. S. A. A. las infantas continúan en Santander tomando baños.

Ha fallecido en Benabarre un anciano que tomó parte en el sitio de Zaragoza como alférez en contra del ejército francés.

Segun un cálculo aproximado, este verano han fallecido en España por asfixia causada con motivo del excesivo calor cincuenta personas.

Segun noticias de Fidadelfia, España obtendrá de ochenta á cien premios en la seccion de educacion y ciencias; ó sea el *segundo* lugar entre todas las naciones que han concurrido á la exposicion.

Traslado á aquellos que nos suponen en un estado de gran atraso y como una de las naciones cuyo nivel está más bajo.

Segun la última estadística publicada, resulta que en 30 de Junio del año actual estaban cumpliendo condena 13,199 confinados y 575 mujeres en la casa galera de Alcalá.

A diez y ocho mil duros asciende ya la cantidad para el establecimiento de una Universidad libre que piensan establecer en Madrid varios profesores literales.

Segun nuestras noticias, son de bastante consideracion las pérdidas ocasionadas por el incendio de Huarte-Araquil, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

El notable violinista navarro señor Sarasate se encuentra hace dias en San Sebastian; parece que piensa dar en Vitoria dentro de breves dias un concierto en union con la distinguida arpista, señora de Bernis y el conocido tenor vascongado señor Garibay.

Así lo dice *El Porvenir Alavés*.

El distinguido escritor señor Mañé y Flaquer era esperado el 24 en Bilbao.

Un periódico supone que hay detenidas en correos de 7 á 8.000 tarjetas postales por carecer de

sello de guerra y *El Cronista*, periódico ministerial, asegura que no hay tantas y dice que *sobre el sello de guerra nadie puede alegar ignorancia, pues de todos modos se ha hecho pública la necesidad de emplearle.*

Lo que es público es el escándalo de que en una nacion donde todos los dias se dice que ahora principiaremos á gozar de las dulzuras de la paz, se obligue á poner en las tarjetas postales un sello de guerra que no se ha exigido durante la misma.

Se espera uno de estos dias en San Sebastian á nuestro paisano el célebre violinista Sr. Sarasate.

Restablecida la línea férrea entre esta ciudad y Alsásua se nota un gran aumento de forasteros navarros y aragoneses á los establecimientos de baños y en las playas vascongadas.

En los dias 8 y 10 de Setiembre se verificarán dos corridas de toros en la capital de Guipúzcoa procedentes de ganaderías castellanas.

De *El Diario de San Sebastian*.

«Hace dos ó tres dias perdió un forastero en el paseo de la Concha un portamonedas que contenia mil doscientos y pico reales, el cual fué hallado por una criada de servicio, que lo devolvió intacto á sus dueños en cuanto tuvo conocimiento de ellos. Rasgos como este, que honran al país, y que acusan una gran moralidad en sus moradores, vienen sucediéndose casi todos los dias.»

El gobernador de esta provincia Sr. Larrainzar se encuentra casi restablecido de la indisposicion que le ha obligado á guardar cama. Nos alegramos.

Nuestro estimado colega *La Paz* felicita al Sr. Jarauta por la imparcialidad en la vista de las denuncias de que ha sido objeto *El Diario de San Sebastian* ante esta Audiencia, y no vacila en asegurar que la prensa de estas cuatro provincias puede felicitarse en tener un fiscal cuya rectitud é independencia han de hacer ménos duras las condiciones en que nos coloca la actual legislacion sobre imprenta.

Ha fallecido un maestro de escuela al recibir una de las veinticuatro pagas que le adeudaban. No hay que estrañarle; no siempre puede el débil espíritu humano sufrir la vista de lo impensado y maravilloso.

La sorpresa hecha á Santa Clara (Cuba) por los insurrectos de la manigua, indica una gran osadía por parte de éstos y al propio

tiempo es un lauro más á los muchos que tienen conquistados nuestros valientes en aquella guerra. En este hecho del que ya tendrán conocimiento nuestros lectores por los periódicos, hemos tenido algunas bajas. En él se revelan una vez más los instintos de ferocidad y debastacion de aquellos canibales.

De La Tribuna:

«En la casa de locos de la Habana se han descubierto fraudes en la administracion.

A trescientos mil duros ascien- de la suma desfalcada en el presupuesto de las obras del cemen- terio nuevo de Colon en la Ha- bana.

Sucedè con la moralidad lo que, segun vulgarmente se dice, sucede á los que se arrancan las canas. Por cada una que se quitan les salen siete.»

El Interventor de esta adminis- tración económica, D. Gregorio Leturia, ha sido trasladado á la de Logroño.

Se ha restablecido la inspeccion de orden público de Alsásua, ha- biendo sido nombrado para este cargo el Sr. Bengoechea.

Correspondencia particular de EL ECO DE NAVARRA,

Pamplona 24 de Agosto 1876.

Señor Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy Sr. mio: me tomo la libertad de dirigirle cuatro líneas apropósito de las cartas que publica en su ilustrado periódico copiándolas del *Divrio de Barcelona* y que proceden del eminente escritor D. J. Mañé y Flaquer.

Es indudable que este célebre pu- blicista ha defendido los fueros vas- congados y navarros de una manera digna del mayor elogio y todos, vascon- gados y navarros le debemos agrade- cimiento por su conducta noble y le- vantada en este asunto.

Las cartas que ahora está publican- do en su escursion por estas provin- cias parecen inspiradas por los parti- darios del pretendiente. ¿Quién le ha dicho á Dr J. Mañé y Flaquer que los *sedicentes* liberales se mostraron ene- migos de la religion, al menos en esta provincia?

Pero vamos por partes, en Navarra no hay *sedicentes* liberales, sino liberales de verdad y no bullangueros como en otras partes, que no sirven más que para bailar al son del himno de Riego y despues conseguir destinos. Aquí se- ñor Flaquer los liberales se batien y conquistan cruces con las puntas de sus bayonetas y no empleos con la adulacion y la baja. —Aquí Sr. Fla- quer los liberales que han caido en po-

der de los carlistas, que se levantaban por la religion, no han vuelto al seno de sus familias. —Aquí Sr. Flaquer los *sedicentes* liberales han perdido casa y fortuna. —¿Qué han perdido los car- listas? —Nada. —Luego los liberales han tenido más religion que los car- listas, luego el pretesto de la religion al menos en Navarra ha sido una far- sa para atraer incautos.

Si el Sr. Mañé y Flaquer quiere, prescindiendo de sus ideas, escribir con imparcialidad sus cartas á Plácido, es preciso que oiga un poco á los libe- rales navarros ya que con tanta aten- cion ha escuchado á los partidarios del Pretendiente.

Como defensor de los fueros, el país navarro estará siempre agradecido al señor Flaquer; como hombre político ó al menos como cronista, solo los car- listas le batirán palmas.

Queda de Vd. atento S. S. Q. B. S. M.

UN SUSTRITOR.

SECCION DE REPETICIONES.

El camino que de la puerta de Tejería conduce á la ripa de Beloso, continúa en un estado deplorable. El mucho tránsito y la esposicion que corren los que por allí pasan, segun se observa, no influyen para nada en el ánimo del que debe dar las órdenes para que sea reparado.

—El tejado del nicho del Santo de la calle de Linda-chiquia continúa amenazando romper la cabeza al transeunte que por allí pasa.

—Continúan algunas lavanderas sumer- giendo las camisas en el agua sucia y cena- gosa que corre por la orilla izquierda del rio en el trayecto que media entre la que fué presa, y el puente de la Rochapea.

CRONICA LOCAL.

En la noche del miércoles últi- mo tuvo lugar en nuestro lindo coliseo el primer espectáculo de prestidigitacion, esca- moteo magnetismo y espiritismo por la céle- bre y simpática artista Elisa de Limiñana, así como la exposicion de los cuadros cromos fundantes, presentados por Monseur Robert Marguet.

Tanto en la primera como segunda parte del programa, la Sra. Limiñana hizo las delicias del numeroso público que llenaba las localidades del Teatro y que no cesó de ce- lebrar y aplaudir la limpieza, gracia y sol- tura con que la citada artista desempeñó su cometido, muy especialmente en las *cartas vivas y las flores, del bolsillo á las manos, la botella y el vino*, y otros juegos variadí- simos y no de escasa novedad.

Para finalizar el espectáculo se espusieron los magníficos cuadros ya citados, en cuya parte el Sr. Robert logró cautivar la atencion del público y hacerse aplaudir, sobre todo en el *Chatlet suizo, nevando*, en los efec- tos de luna y en las estrellas cromotrópicas, que son de un efecto verdaderamente ma- ravilloso.

Felicitemos sinceramente á la Sra. Limi- ñana, cuya reputacion justifica tan perfecta- mente, así como al Sr. Robert, y les desea- mos para la funcion de mañana una entra- da numerosa y gran cosecha de aplauso.

El reloj del frontis del Teatro *anduvo*, pasó de las 8 y media, se *paró* y ahora continúa *andando*. —Lo raro del caso no que el reloj sea bueno, pues hasta ahora ha dado muestra de serlo, lo admirable es que le hayan dado cuerda habiendolo pedi- do El Eco.

LA MODA ELEGANTE.

Sumario.

Vestido de cachemir color avellana. — Lencería para niñas y niños. —Cofia de mu- selina. —Tres bolsillos para adornos de vesti- dos. —Vestido de faya y gasa redecilla. — Vestido de fular y tela cañamazo. —Vestido para niñas de 7 á 9 años. —Paletó negligé de cachemir color de rosa. —Paletó negligé de cachemir azul. —Vestido de limusina de entre-tiempo. —Vestido para niñas de 6 á 8 años. —Vestido para niñas de 8 á 10 años. —Trajes de entre-tiempo para señoras y niñas.

Explicacion de los grabados. —Cartas á una huérfana, por doña Maria de la Peña. —Malas tentaciones: Historia contemporánea, por Herminia (continuacion). —A tí poesia, por D. J. Ruiz Noriega. —Correspondencia parisiense, por X. X. —Explicacion del figu- rin iluminado. —Anuncios.

SECCION CULINARIA.

Método sencillo para guardar la carne.

Casi es imposible guardar la carne en buen estado, siquiera sea por pocos dias y en época calurosa, sin disponer de aparatos costosos y de sitio muy propósito para tenerla. El siguiente método, que reúne la doble ventaja de ser muy sencillo y barato, debe ser del todo útil. Se cubre el fondo de la basi- ja ú olla, inclinándola algo, con vina- gre fuerte, se coloca despues un tamiz encima del cual se pone la carne que se desea guardar. Luego se cierra cui- dadosamente la vasija, y de esta suer- te la carne se hallará en buen estado despues de mucho tiempo.

BOLETIN COMERCIAL.

BÚRGOS. Trigos mochos, blan- quillos y rojos, nuevos y viejos, de 36 á 37 1/2 reales fanega; álaga viejo, de 37 á 39; centeno, á 24; cebada nueva, á 19; id. vieja á 20 y 21; petróleo; se vende de 155 á 160 rs. el hectólitro en barriles, y de 60 á 62 las cajas de origen de dos latas cada una.

CÁCERES. Candeal, á 48; ceba- da, á 21, centeno, á 24; garbanzos á 70.

CÓRDOBA. Trigo, de 46 á 51; cebada, de 14 á 17; garbanzos, de 90 á 190; harinas, primera á 14 1/2 rea- les la arroba; segunda, á 13 1/2, y tercera, á 12.

MEDINA DEL CAMPO. Trigo, de 35 á 35 1/4 rs. las 94 libras; id. nue- vo, de 34 1/4 á 34 1/2; centeno, de 21 á 23 rs. fanega; cebada, de 17 á 19; algarrobas, de 23 á 21.

PIEDRAHITA. Trigo, de 36 á 38 rs. fanega; centeno, de 21 á 22, ceba- da, de 17 á 18; garbanzos comunes, de 66 á 70; id. gruesos, á 80.

PLASENCIA. Trigo de Castilla, de 48 á 50 rs. fanega; id. del país, candeal, de 44 á 46; id. cotorro, de 42 á 44; centeno, de 22 á 24; ceba- da, de 19 á 20; garbanzos de prime- ra, de 70 á 80; id. menudos, de se- gunda, de 50 á 52; alubias, de 60 á 63; arroz, de 50 á 32; patatas, á 2 y 1/2 y 3.

VILLAFRANCA DEL VIERZO. Tri- go bueno, sin peso, de 36 á 37 reales fanega; barbilla, de 28 á 30; centeno, de 22 á 24; garbanzos, peso 128 li- bras, de 80 á 100.

JERÉZ. Granos; trigo viejo, de 40 á 44; id. nuevo, de 40 á 45; cebada vieja, de 15 á 19; id. nueva, de 16 á 17; garbanzos, de 60 á 140; habas viejas, de 34 á 36; id. nuevas, de 32 á 34; maíz, de 45 á 50.

SEVILLA. Trigos fuertes del país, de 42 á 45; id. extremeños, de 45 á 48, garbanzos gordos, de 70 á 85; idem medianos, de 50 á 65; cebada del país de 15 á 18; habas, de 31 á 33; harina de Castilla de 1.ª de 18 á 19; id. de 2.ª, de 17 á 18.

OVIEDO. Trigo, á 68 rs. fanega; escanda, á 66; cebada, á 40; habas á 15 rs. copin. —Patatas, á 8 rs. arro- ba. —Harina, de 1.ª á 21; idem de 2.ª á 19; id. de 3.ª á 18.

SALAMANCA. Candeal, á 32; ce- bada nueva, á 17; centeno, á 19. —Garbanzos á 100. —Algarrobas nue- vas, á 19. —Carne de vaca, á 52. —Aceite, á 84 cántaro. —Pielas de ca- brita, una, á 6 1/2. —Carbon, á 2 1/2. —Vino, á 27. —Harina de 1.ª, á 15.

PALENCIA. Trigo, de 35 á 35 y 1/2 rs. fanega; cebada, de 19 á 20; avena, de 16 á 16 1/2; yeros, de 30 á 32; garbanzos, de 120 á 140; alu- bias, de 80 á 82.

MALAGA. Trigo de primera, de 58 á 60 rs. fanega; id. de segunda, de 50 á 55; cebada del país, de 19 á 21; habas, á 39; garbanzos de prime- ra, de 100 á 120; id. de segunda, de 80 á 90; aceite para el consumo, de 58 á 60.

GRANADA. Trigo, de 10.25 á 12.25; cebada, de 5 á 5.75; habas, de 8.75 á 9.50; maíz, de 12 á 12.50; garbanzos de 21 á 26.25.

BADAJÓZ. Candeal, á 52, ceba- da, á 14, centeno á 24; garbanzos á 80; aceite á 58.

ÁVILA. Candeal, á 36; cebada, á 18; centeno, á 21; garbanzos, á 80.

CIUDAD-REAL. Trigo, á 42; cebada añeja, á 23; id. nueva, á 12. garbanzos de 70 á 90; aguardiente, á 56; vino, de 18 á 20; aceite, á 56.

SANTANDER. Harinas, de prime- ra clase, á 15 1/4; de segunda, á 14 y 1/2 y de tercera, á 12; Cacaos: cu- bano, entre de Tallibtas, á 33 pesos; Guayaquil, de primera mano, á 33 1/2, Guirías á 38.

De El Comercio Español.

ZARAGOZÁ. Trigo de monte, viejo, á 22.30 pesetas hectólitro.

Idem nuevo, id. de 20.06 á 20.35. Idem huerta, nuevo, de 17.85 á 19.51 idem.

Cebada vieja, á 11.77 idem. **PAMPLONA.** Trigo, 22 y 1/2 rea- les robo; cebada, 14 rs. id; avena, 12 id. id; maíz, 17 id. id; habas 18 idem idem; lenteja, 28 id. id; aisco, 16 idem idem; patatas, 6 rs. arroba; alu- bias nuevas, á 48 rs. robo.

Precios de los líquidos en la Alhóndiga mu- nicipal el día 25 de Agosto de 1876.

Aceite de 76 á 78 rs. vn. arroba Navarra. —Vino de 14 á 16 rs. vn. cántaro. —Aguardiente de 32 á 60 id. cantaro.

Con impuesto.

Pamplona: Imp. de Roman Velandia.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA NAVARRA.
 Fábrica de cervezas y gaseosas de **ALBÁS Y COMPAÑIA.**
 EN TUDELA.
 Esta fábrica que en los dos años que cuenta de existencia, ha merecido la confianza del público por la bondad y pureza de sus productos, pone en conocimiento de sus numerosos correspondientes que en la presente temporada, no obstante de haberse acrecentado el consumo, cumplirá los pedidos que se le hagan, con el esmero y puntualidad que ya tiene acreditados, condicion esencial para el consumidor. 30-27

MEDALLA DE ORO
 Exposición internacional de Paris 1875
COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
 admitido en los hospitales de Paris y de la Marina militar francesa, pruebas irrecusables de la eficacia de este producto
DESINFECTANTE
 Antimiasmático; cicatriza las llagas
 Empleado en compresas, lociones, inyecciones y gargarismos, es mas grande su eficacia en los casos siguientes:
 Llagas y úlceras
 Carbunclos, Cánceres,
 Gangrena, Males de garganta,
 Anginas cuenosas,
 Pitiriasis del cuero cabelludo,
 Supuraciones fétidas de la nariz, de los oídos, etc.
 Pérdidas blancas, etc., etc.
 Contra las úlceras de las encías (una cucharadita con la cuarta parte de un vaso de agua), el **Coaltar Le Beuf**, goza de propiedades del todo especiales para consolidar los dientes descarnados y purificar la boca. Es el Dentrífico mas higiénico que puede usarse.
 Precio del frasco: 40 rs.
 Una noticia detallada acompaña cada frasco.
 Desconfiar de las falsificaciones y exigir la firma del inventor.
 Fábrica en **Bayona** (Francia), en casa de Monsieur **L. LE BEUF**, Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.
 Depósitos en **Madrid**: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Señores **Moreno Miquel, Borrell herms, Sanchez Ocaña, Ortega, Rodriguez Hernandez** y en todas las principales farmacias de España.

SOCIEDAD DE INMIGRACION EUROPEA
 (de Lima.)
 Concesion gratuita de terrenos fértiles en el Perú.—El Gobierno peruano ofrece ventajas considerables á los inmigrantes.—Pasaje á precios muy reducidos.—Para más pormenores, dirigirse á los Sres. cónsules del Perú y á Monsieur **LOUIS MORTIER**, rue Juddaique, 89, á Bordeaux (Francia), agente especial para toda Europa. 13

AVISO IMPORTANTE.
 A los Sres. médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á **Médecus, 15. Royal Square. Jersey, INGLATERRA.**

ENFERMEDADES SECRETAS D'
CH. ALBERT
 CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL **VINO DE ZARZAPARRILLA**: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad,
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
 Depósito en todas las farmacias é instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.
 En Pamplona en las principales farmacias.

APRENDICES. En la imprenta de este periódico, hacen falta dos; han de saber leer y escribir correctamente.

VENTA DE FINCAS.
 Con objeto de liquidar y distribuir una herencia, se tratan de vender las casas números 8 y 10, de la calle de los Mártires de Cirauqui, de esta ciudad; una pieza de dos robadas y doce almutadas en el término de San Macay, jurisdiccion de la misma; y nueve viñas en la villa de Mendigorria; cuyas fincas están valoradas por peritos competentes y se adjudicarán libres de cargas, advirtiendo que la venta se hará en subasta pública, que tendrá lugar en la casa número 59 de la calle de San Nicolás de esta ciudad, el domingo próximo 27 del actual y hora de las doce de su mañana.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
 PARA
 Puerto-Rico, Habana, Sisal y Veracruz.
 Salen de Cádiz, los dias 10 y 30 de cada mes: de Santander los dias 20 tocando en Coruña: de Coruña los dias 21: de Habana los dias 3 y 23 para Cádiz, y los dias 15 para Coruña y Santander.

PRECIOS DE PASAGE.	1.ª Ca- mara.	2.ª Ca- mara.
De Cádiz á Puerto-Rico. Rvon.	3000	2000
» á Habana »	3600	2400
» á Sisal. »	4400	3000
» á Veracruz. »	4600	3080

PASAGES DE 3.ª CLASE.
 Desde Pamplona á los precios siguientes, que comprenden el Ferro-carril hasta Cádiz y pasaje por vapor en que están incluidos la manutencion, asistencia del médico y medicamentos de botiquin.

A Puerto Rico.	1020 Rvon.
A Habana.	1120 »
A Sisal.	1320 »
A VeraCruz.	1600 »

De Santander á la Habana en 1.ª y 2.ª á los precios indicados, y en 3.ª sin incluir el Ferro-carril 900 reales vellon.
 Además de los precios mencionados debe abonarse por cada billete ocho reales vellon para pago del sello como contribucion del Gobierno.
 Los billetes en Navarra se espenden por el agente único de la Compañia, D. Ramon Samaniego Corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, núm. 12.

Endos dias no queda ni una cana!
 Nuevo frasco. Medalla de Oro.
EAU FIGARO
 Especialidad de tinturas en todos colores, progresivas ó instantáneas para los cabellos y la barba.
 Sociedad de Higiene francesa, 1, Boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.
 Ventas por mayor: Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo: por menor, sus depositarios y las buenas perfumerias.

INTERESANTE.
 En la acreditada guarnicionería del que suscribe, situada en el paseo de Valencia, número 6, se hallan de venta bragueros y suspensorios de los sistemas más modernos, no conocidos hasta la fecha en esta Capital.
 Como el padecimiento para el que se hacen indispensables merece alguna consideracion, al hacerse el pedido se ha consultado con Profesores inteligentes; por lo que puede desde luego asegurarse los satisfactorios resultados que ha de obtener el paciente que los use.
 Los precios son varios, y los hay al alcance de todas las fortunas.—Pamplona 31 de Julio de 1876.—Antonio Gueembe. 8-3

SE VENDEN 25 acciones de la carretera á Francia por Baztan.
 Dará razon el corredor de comercio D. Ramon Samaniego, plaza del Castillo, núm. 12. 6

LICORDEORO
 compuesto de simples odoríferos, de simples balsámicos y de partículas de oro, cuya absorcion ha sido siempre considerada como un precioso elemento higiénico, es excelente para todos. Las señoras podrán beberle sin temor, por ser de un sabor exquisito y producir un calor esencia mente benéfico.
 Hasta los niños podrán tomarse porque el alcohol que lo compone es tan puro, el aroma que exhala tan suave y calmante que este licor dorado no puede dejar de convenirles.
CHABOSEAU & PAYEN, privilegiados en Francia y en el extranjero Depósito central, 6, boulevard Montmartre, en Paris.— En España, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, en Madrid; por menor á 30, 16 y 9 rs, ó sea, á los mismos precios que en Paris, en Pamplona san Nicolás, 28, principal.

MANUAL DEL AGRIMENSOR
 AL ALCANCE DE LOS QUE POSEAN LOS ELEMENTOS NECESARIOS DE ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA.
 Curso completo de ejercicios de topografía aplicados á la medicion de terrenos y levantamiento de planos,
 por
D. MARIANO ARTEAGA.
 Esta obra que acaba de publicarse en Pamplona, se divide en tres secciones que comprenden las primeras nociones de geometría, agrimensura y nivelaciones detalladas. Consta de un tomo de 100 páginas en 4.º y contiene además 25 láminas litografiadas en pliego y medio pliego con multitud de resultados obtenidos.
 PRECIO DE LA OBRA 20 RS. VN.
Puntos de venta.
 En Pamplona... Imprenta y librería de Roman Velandia, san Nicolás núms. 13 y 17.
 En casa del Autor, Zapateria, 50, 2.º
 En Tafalla..... D. Domingo Pinillos.
 En Tudela..... D. Martin Sasturain.
 En Estella..... D. Pedro Carmona.
 En Madrid..... Libreria Sr. Durán, Carrera de San Gerónimo. id. Sr. San Martin, Puerta del Sol. id. Sr. Bailli Baillicy, Plaza de Santa Ana. id. Sr. Murillo, Calle de Alcalá. 4

SE NECESITA para una villa de Asturias un buen maestro curtidor que tenga cuando menos 25 años, sea soltero y sepa leer y escribir.
 Tambien se admitirán en igual concepto padre é hijo, no pasando el primero de 40 años.
 Para más detalles, Mártires de Cirauqui, 64, 3.º, de 8 á 11 de la mañana.

CUTIS DEL ROSTRO
 LA LECHE ANTEFÉLICA
 pura ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS ASOLEO, TEZ BARROSA GRANOS, EFLORESCENCIAS MANCHAS ROJAS ARRUGAS
 &
 mantiene y conserva el cutis limpio y terso.
 Paris, CANDES B. St-Denis, 28.

REGIMIENTO HUSARES DE LA PRINCESA, 19 DE CABALLERÍA.
 Debiendo procederse á la venta en pública subasta de diez y ocho caballos de desecho el Martes 29 del actual á la una de la tarde de dicho dia en el cuartel que ocupa este cuerpo, se hace saber para que los que quieran tomar parte en ella concurren al citado edificio.—Pamplona 24 de Agosto de 1876.—El T. C. Comandante Jefe del Detall, **Leopoldo J. Peña.**

Carbones superiores ingleses y asturianos. Dirigirse al escritorio de D. José Eusebio Rochelt, en Bilbao, Arenal 2.

Se acaba de recibir gran surtido de papel pintado para habitaciones, de última novedad y buen gusto.—En el mismo se ha recibido gran coleccion de bisuteria, perfumeria quincalla de varias clases, objetos de escritorio, papel, sobres de todos tamaños, instrumentos de ciencias.—Se hacen las composuras de Optica.—**Casa del Optico, Chapitelata 21.**

